



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Abogacía sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: vIfwneYsTbI2RPLnH2/WyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	vIfwneYsTbI2RPLnH2/WyA==	PÁGINA 1/1



vIfwneYsTbI2RPLnH2/WyA==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:09b8tGTUTEy5aFbSPcf/FA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	09b8tGTUTEy5aFbSPcf/FA==	PÁGINA 1/1



09b8tGTUTEy5aFbSPcf/FA==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:Chh7do8esz3K8uh/RS0jAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	Chh7do8esz3K8uh/RS0jAQ==	PÁGINA 1/1



Chh7do8esz3K8uh/RS0jAQ==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Biotecnología Ambiental, Industrial y Alimentaria sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:urTvpw3q7njLMmB7i/z2gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	urTvpw3q7njLMmB7i/z2gg==	PÁGINA 1/1



urTvpw3q7njLMmB7i/z2gg==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:5upP3WPW1LLM3uohRc8ERQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	5upP3WPW1LLM3uohRc8ERQ==	PÁGINA 1/1



5upP3WPW1LLM3uohRc8ERQ==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Ciencias Sociales Aplicadas al Medioambiente sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:86GsKq5qAogEYNSz3GcooQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	86GsKq5qAogEYNSz3GcooQ==	PÁGINA 1/1



86GsKq5qAogEYNSz3GcooQ==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:hmi1Y09DXr+Ht4XnoBCGCg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	hmi1Y09DXr+Ht4XnoBCGCg==	PÁGINA 1/1



hmi1Y09DXr+Ht4XnoBCGCg==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Criminología y Ciencias Forenses sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: +EnJEOiuR3gQ/J0MnnNVJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	+EnJEOiuR3gQ/J0MnnNVJg==	PÁGINA 1/1



+EnJEOiuR3gQ/J0MnnNVJg==





**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: aVanCWJw/XU0rrQ+8I7agg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	aVanCWJw/XU0rrQ+8I7agg==	PÁGINA 1/1



aVanCWJw/XU0rrQ+8I7agg==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:RK2k5LB59XwouxPQTGCooA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	RK2k5LB59XwouxPQTGCooA==	PÁGINA 1/1



RK2k5LB59XwouxPQTGCooA==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de Paz sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: yIiXKoy5KuAqfSwSV0Z2FA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	yIiXKoy5KuAqfSwSV0Z2FA==	PÁGINA 1/1



yIiXKoy5KuAqfSwSV0Z2FA==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE  
OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Rendimiento Físico y Deportivo sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: YpSizvWhE/2FgdC77yJaJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	YpSizvWhE/2FgdC77yJaJw==	PÁGINA 1/1



YpSizvWhE/2FgdC77yJaJw==